



COMITÉ DE INTEGRACIÓN SALTO - CONCORDIA

Ciudad de Salto, 11 de agosto de 2022

COMISIÓN DE FACILITACION FRONTERIZA

En la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 11 de agosto de 2022, se realizó la Reunión de la Comisión de Facilitación Fronteriza en el ámbito de la XXXVI Reunión del Comité de Integración Salto – Concordia.

Al final de la presente Acta, se adjunta listado de participantes.

De acuerdo a la agenda acordada previamente, en el marco de la Comisión de Facilitación Fronteriza se abordaron los principales desafíos vinculados al funcionamiento del Área de Control Integrado (ACI), entre los aspectos destacados se analizaron medidas para agilizar el tránsito fronterizo y las necesidades identificadas en materia de infraestructura.

Igualmente, ambas delegaciones destacaron los desafíos que supone la falta de conectividad en las oficinas uruguayas del ACI y se subrayó la importancia de poder trabajar con voluntad política para poder subsanar los problemas existentes.

Uno de los problemas identificados por todas las partes es la falta del número adecuado de personal, ya que, a pesar de que el tránsito actual es menor al existente antes de la pandemia, los requisitos migratorios y aduaneros se hicieron más complejos (DDJJ, etc). En este sentido, las partes entienden que las soluciones pasan no solo por el aumento de personal, sea por nuevas contrataciones, contrataciones o refuerzos temporales en épocas determinadas o el pase en comisión de otros funcionarios, sino también por la simplificación de los trámites migratorios y aduaneros actuales, como así también la mejora en la conectividad al público. Estas posibles mejoras son necesarias para evitar la formación de largas filas de vehículos, que traen aparejados otros problemas como los de seguridad física y vial, necesidad de balizamiento de caminos, aumento de la basura o aparición de venta ambulante.

Se indicó también que un problema recurrente es que la gente llega al puesto sin estar informado de los requisitos vigentes para realizar el cruce y ello implica demoras innecesarias. En este sentido, se destacó la conveniencia de que las intendencias locales ayuden en la difusión de los requisitos necesarios para que las personas que

A. B. [illegible]

José González
Aduana UF

lleguen al ACI cuenten con toda la documentación necesaria para evitar estas demoras.

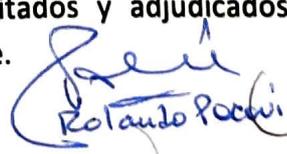
En esa misma línea, fueron intercambiadas visiones sobre los desafíos que supone el tránsito conjunto de camiones y pasajeros por el puente Salto Concordia, así como el uso del ACI como playón de estacionamiento. En ese sentido, entre las posibles soluciones que se exploraron se encuentran: la realización de gestiones con agentes de transporte y las empresas propietarias de esos vehículos de transporte de carga; contactos para acordar que los tiempos de pernocte sean los mínimos y se pueda continuar hacia destino; instalación de cartelera (prohibido estacionar) que posibilitaría la imposición de multas; y la exploración de un canon o tasa específico de uso de las instalaciones del ACI. El coordinador del ACI se comprometió a dar seguimiento a este tema en conjunto con todas las partes interesadas.

Por otro lado, se acordó transmitir inquietud a CTM respecto a los carriles por donde cruza el transporte pesado, actualmente los carriles centrales, que dificultan el transporte liviano. La propuesta será que los camiones deberían ir por los laterales y los vehículos particulares por el centro.

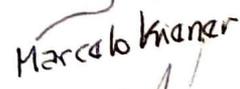
Gendarmería Argentina planteó como problema de seguridad el uso de los laterales y caminos adyacentes para el cruce ilegal de elementos delictivos y en este sentido consideró necesaria la construcción de un vallado perimetral, para lo cual se debe coordinar una solución satisfactoria a los planteos contrarios de los medioambientalistas a dicho vallado.

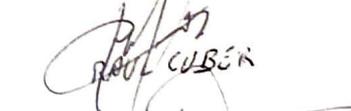
En materia de tránsito vecinal, la delegación de Uruguay informó sobre los avances que se han realizado recientemente para facilitar a las localidades fronterizas el pasaje por el ACI. Sin embargo, se señaló que eliminar los controles fronterizos es imposible por una cuestión de seguridad de la represa. Asimismo, se consideró el tema del paso de ambulancias, que, aún sin ser estrictamente un tema que pueda ser solucionado por el ACI, ayudaría mucho a las poblaciones locales. Por ello, la Cancillería argentina se compromete con su par a llevar este tema a consideración del Ministerio de Salud uruguayo.

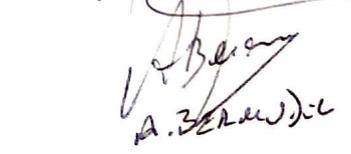
Finalmente, la Dirección Nacional de Técnica de Fronteras del Ministerio del Interior de la República Argentina realizó una presentación de los trabajos de remodelación e infraestructura del ACI, ya licitados y adjudicados y que se espera comiencen a ejecutarse a la brevedad posible.


Rotando Pociu


Marcelo Kraner

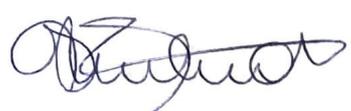

Raúl Cúber


A. Beron


A. Beron


Carlos Rodríguez


Carlos Rodríguez









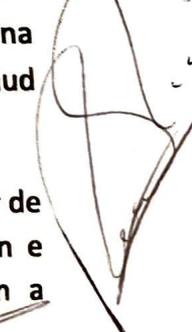


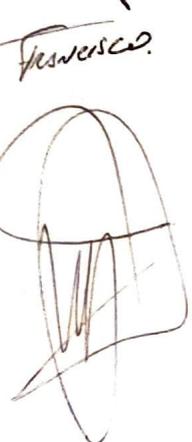













Diego Luis


Diego Luis